



## X CAMPEONATO DE ASTURIAS DE PINCHOS Y TAPAS

DEL 10 AL 19 DE MARZO DE 2017

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO  
Boletín de Inscripción y Ficha Técnica de receta

Imprescindible lectura y firma del participante

---

- Este reglamento puede sufrir modificaciones siempre velando por la buena consecución del campeonato.
- Algunas de las fechas y lugares indicados pueden ser modificados previo aviso todas las variaciones a los interesados.

## REGLAMENTO

---

1. Fenicia Marketing Gourmet convoca 10º Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas entre los profesionales en activo de establecimientos de hostelería de todo el Principado de Asturias.
2. El 10º Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas se celebrará entre el viernes 10 y el domingo 19 de marzo de 2017.
3. Podrán inscribirse en el Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas todos los establecimientos ubicados en el Principado de Asturias que lo deseen y que dispongan de barra para ofertar el pincho que presenten a concurso. La organización se reserva el derecho de admisión a concurso de las propuestas presentadas, siempre velando por la calidad y la buena consecución del mismo.
4. El plazo de inscripción para participar en este campeonato se abre el miércoles 1 de febrero de 2017 y finaliza el miércoles 8 febrero a las 14:00 hrs. IMPORTANTE. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.
5. Cada participante podrá presentar un pincho o tapa cumplimentado con sus datos personales y los del establecimiento que representa.
6. Con el fin de equiparar el rango de todos los candidatos, la tapa o pincho presentado, deberá tener un coste de venta al público entre 1,50€ - 2€. Y se recomienda que el precio de pincho + bebida de la marca patrocinadora no supere los 3,70€. La promoción pincho+bebida será únicamente con la bebida de la marca patrocinadora.
7. La dosificación del pincho o la tapa será de 100 grs. aproximadamente y deberá poder degustarse de forma tal que se ajuste al concepto de tapa o pincho. En el caso del pincho evitando que el cliente precise de utensilios que ayuden a la degustación del pincho, salvo petición expresa por parte del cliente.
8. El tiempo de elaboración del pincho o la tapa deberá ser tal que permita al cliente que la solicite, disponer de la elección en un plazo de tiempo nunca superior a 10 minutos, desde que éste la solicite. No cumplir este requisito será motivo excluyente para el jurado.
9. Asimismo, queda sujeto a consideración del concursante la elaboración previa de la tapa o pincho, respetando en todo momento la normativa legal vigente en materia de seguridad alimentaria.
10. Los ganadores de los Campeonatos locales, vigentes actualmente en Asturias, como vencedores en sus ciudades pueden voluntariamente presentar a concurso el pincho ganador en su campeonato local, siempre que este cumpla las condiciones que regulan este Campeonato de Asturias. Para ello, deberán cumplimentar su inscripción como el resto de participantes. Los demás deberán presentar un pincho de nueva creación y que no haya participado en ningún certamen.
11. La documentación, e inscripción podrá realizarse en: OTEA ASTURIAS (C/Alonso Quintanilla, Nº 3, 1ºF - 33002 - Oviedo - Tel: 985 22 38 13 -) OTEA GIJÓN (C/ Magnus Blikstad, 9, 2º - 33207 – Gijón – Tel: 985 17 51 10). Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (C/Libertad, 9. Entro. 33402. Tel.: 985 56 28 42), Unión de Comerciantes del Caudal (C/ La Vega Nº 13-bajo [comerciomieres@gmail.com](mailto:comerciomieres@gmail.com) 33600 - Mieres Tel. 984180144-685194660), Mancomunidad del Valle del Nalón (Promoción Turística. Telf.: 985672343 / 985672001. Email: [turismo@valledelnalon.es](mailto:turismo@valledelnalon.es)), Comercio de Villaviciosa, (Tel: 699484131. mail: [gerencia@acosevi.es](mailto:gerencia@acosevi.es), en ECOSAM, Empresarios y Comerciantes de San Martín del Rey Aurelio (Edificio de Servicios Municipales, Parque la Laguna s/n, 33940 – El Entrego tel.



675445629), Destino Navia (C/Antonio Fernandez Vallina 6, 1º, Navia) en COSERVI, Asociación de Comerciantes y Servicios de la Villa de Infiesto, Centro de empresas Municipal de Llanes (Nave 4, oficina 12 – La Arqueta s/n - info@llanescor.com) o en Fenicia, (calle Instituto, 22, 1º a. 33201 Gijón. 985990779-600481509).

12. El boletín de inscripción será distribuido en las Asociaciones colaboradoras indicadas en el punto anterior de este reglamento (disponible, asimismo, en [www.fenicia.com](http://www.fenicia.com)) y consta de: Nombre del establecimiento, Nombre del pincho presentado, horario diario de degustación del mismo que debe comprender un mínimo de 7 horas, día de cierre del establecimiento, PVP del mismo (recomendado entre 1,50€ y 2€), ficha técnica de receta, fotografía de la elaboración, correo electrónico y teléfono móvil para envíos de información por sms.
13. Para poder inscribirse en el Campeonato es imprescindible presentar la documentación necesaria al mismo tiempo que el pago o justificante del pago, sino no podrá ser considerado participante.
14. La documentación será remitida, por correo postal certificado/mensajería o entregado en mano en cualquiera de las asociaciones indicadas en este reglamento o a la organización del certamen en Fenicia Marketing Gourmet. C/ Instituto 22, 1ª. A. 33201. Gijón. TEL: 985 990 779/ 610 74 69 09. La fotografía del pincho será enviada necesariamente por email a info@fenicia.com para futuras publicaciones de Internet.
15. La cuota de inscripción del Campeonato es de a **103.31+IVA=125€** para los Asociados a cualquiera de las organizaciones de Hostelería colaboradoras y **123.55+IVA=149.50€** para los establecimientos no asociados. El pago se puede hacer en efectivo en las instalaciones de Fenicia (calle instituto, 22, 1º A. 33201 de Gijón) o en el número de cuenta de Fenicia de Bankinter: 0128/6152/12/0105453627 o en el de Caja Rural: 3059/0096/89/2402144428. Es necesario poner el nombre del establecimiento al hacer el pago y adjuntar el pago de cada inscripción al Boletín para poder darla por válida. El boletín junto con el justificante de pago puede dejarse en Otea de Asturias y Otea Gijón, en la UCAYC (Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca), Unión de Comerciantes del Caudal, ECOSAM, en COSERVI, en Destino Navia y en Comercio de Villaviciosa, o en las oficinas de Fenicia. Deberá adjuntar el justificante del pago junto con toda la documentación para poder estar dentro del campeonato.
16. Gracias a los colaboradores y al patrocinio del Grupo el Gaitero con el Tercio de El Gaitero, el vino crianza Conde del real Agrado de su Bodega de Rioja Viñedos de Alfaro y zumo de manzana. El campeonato se celebrará como en anteriores convocatorias. Estas tres marcas deberán estar presente en los establecimientos participantes para un consumo preferente de los clientes durante el mismo. Los establecimientos deberán ofrecer durante los días del Campeonato a sus clientes una promoción de armonización entre sus pinchos de Concurso y vino Conde del Real Agrado, Un Tercio de El Gaitero y Zumo de Manzana. El Jurado catará los pinchos con la sidra de Tercio de El Gaitero y otorgará una mención especial a la mejor armonización con el Tercio de El Gaitero
17. Es imprescindible para todos los participantes en el campeonato comprar al menos, **100,20 euros en producto más IVA** tanto de cajas completa de vino Conde del Real Agrado\*, Tercio y Zumo de Manzana. Es necesario comprar una caja de cada y el resto se distribuye como prefiera cada establecimiento:

La compra siempre será de cajas completas.

PRECIOS FACTURACION			
Zumo Manzana	Tercio	Conde del	TOTAL FACTURA
El Gaitero	EL GAITERO	Real Agrado	(sin IVA)
9,60 €	7,20 €	23,70 €	
		COMPRA (en cajas)	
1	10	1	105,30 €
2	8	1	100,50 €
3	7	1	102,90 €
1	6	2	100,20 €
4	6	1	105,30 €
2	5	2	102,60 €
3	4	2	105,00 €
5	4	1	100,50 €
1	3	3	102,30 €
6	3	1	102,90 €
4	3	2	107,40 €
7	2	1	105,30 €
4	2	2	100,20 €
2	2	3	104,70 €
3	1	3	107,10 €
5	1	2	102,60 €
1	1	4	111,60 €
8	1	1	107,70 €

ZUMO MANZANA

Bandeja de 24 latas

TERCIO EL GAITERO

Cajas de 12 unidades

CONDE DEL REAL AGRADO

Cajas de 6 unidades

\*El vino Conde del Real Agrado, de la Bodega Viñedos de Alfaro, es un vino Rioja crianza que ha sido elaborado con uvas Garnacha, Tempranillo, Graciano y Mazuelo; procedentes de los viñedos de la bodega. Ha permanecido en barricas de roble americano y francés durante 12 meses.

ZUMO DE MANZANA EL GAITERO EN LATA

100% zumo de manzana, SIN conservantes y SIN azúcares añadidos... ¡esta es la receta de su éxito!

18. El Campeonato se compone de dos jurados oficiales: Un jurado de clasificación y Un jurado final. Dos jurados de máximo nivel formados por periodistas, cocineros y ciudadanos decidirán quiénes son los merecedores de los galardones. Se valoran: sabor (textura, aroma, armonías, temperaturas...), presentación y aplicación comercial.
19. Otro jurado anónimo podrá visitar algunos de los establecimientos para confirmar resultados o valoraciones si la organización lo considera conveniente. Este jurado no se identificará y podrá visitar el establecimiento cualquier día del campeonato.
20. Todos los establecimientos inscritos en el Campeonato que hayan abonado la cuota, entregado o enviado el boletín de inscripción, la ficha técnica de receta y fotografía del pincho o tapa en el plazo convenido, y adquirido la compra de producto estipulada y recibido el visto bueno de la organización, tendrán la consideración de participantes en el Campeonato.
21. La organización se reserva el derecho de admisión de los establecimientos en el Campeonato de Asturias siempre velando por la calidad en el mismo y la homogeneidad de las propuestas. En caso de que alguna candidatura resulte desestimada se le informará puntualmente y se le reembolsará el importe de la inscripción íntegro.
22. Como tales, los participantes seleccionados, serán incluidos en un gastromapa de localización de todos los establecimientos de Asturias con las propuestas presentadas, editado con motivo del Campeonato. El gastromapa servirá de referencia al público en general para situar y conocer los establecimientos candidatos, sus horarios de degustación y su oferta; facilitando así al público en general la posibilidad de degustar las propuestas participantes durante los días establecidos y en el horario establecido.
23. Todos los participantes deberán tener el pincho candidato disponible en sus establecimientos para todo el público que lo quiera degustar al precio acordado con la organización entre el viernes 10 y el domingo 19 de marzo de 2017.
24. Recordamos que el Campeonato de Asturias es, como indica su nombre, un campeonato, por lo que es imprescindible que el jurado visite todos los establecimientos, por lo que no es posible eludir esta visita para valorar su pincho.
25. El **jurado de clasificación**, que valorará las propuestas, visitará los establecimientos candidatos durante **el martes 14 de marzo** (a cualquier hora entre las 12:00 hrs. y las 00:00 hrs.) para la degustación general y se identificarán como tales (serán 3-4 personas). La organización intentará que los establecimientos candidatos sean visitados ese día dentro del horario que hayan indicado en la hoja de inscripción. El jurado podrá pasar a degustar los pinchos fuera del horario establecido en el bar, en tal caso serán avisados de la hora.
26. Una vez degustadas todas las propuestas por el jurado de clasificación, **un jurado final**, catará las propuestas que hayan resultado finalistas. Este jurado catará las propuestas el **jueves 16 de marzo**. Como siempre, se avisará a los interesados del lugar y hora. Sólo serán avisados los establecimientos que resulten finalistas.
27. Esta degustación a la que solo acuden los finalistas y que es para cata exclusiva del jurado final se hará con arreglo a un cronograma de presentación de cada pincho o tapa a los miembros del jurado final. El orden se establecerá aleatoriamente.
28. Si alguno de los participantes finalistas no se presenta en la fecha y hora convocada para elaborar su propuesta para el jurado final el jueves 16 de marzo de 2017, quedará automáticamente descalificado del certamen.

29. El mismo día este jurado final a puerta cerrada decidirá de entre los finalistas los 3 primeros clasificados que serán nominados como autores de los 3 mejores pinchos/tapas de Asturias y recibirán La Montera Picon: Campeón de Asturias (recibiendo la Picon de Oro), Subcampeón de Asturias, Tercer Clasificado de Asturias. Además se otorgarán premios especiales y Diplomas de honor como Finalistas.
30. Uno de los reconocimientos especiales será la Mención Pincho Asturiano, al que optarán los pinchos que utilicen productos de la despensa asturiana para elaborar el pincho/tapa. Estas menciones saldrán directamente de la valoración del jurado de clasificación, pudiendo recaer en cualquiera de los participantes y no se conocerán hasta el acto de Entrega de Premios. Si optan a este premio deberán indicarlo en el Boletín de Inscripción.
31. Otra mención de este campeonato será el Premio del Público, donde los clientes, podrán votar a través de internet lo que más les haya gustado entre todas las propuestas del Campeonato. El ganador tampoco se conocerá hasta el acto de Entrega de Premios.
32. Habrá otras dos menciones, una al pincho/tapa clásica y otra pincho/tapa innovador, valorando la aplicación de la cocina tradicional en la tapa o pincho, y en el caso de Innovador al pincho o tapa que tenga un desarrollo técnico y gastronómico más interesante.



33. **PREMIO ESPECIAL ALIMENTOS DEL PARAISO NATURAL.-**

Se ha creado en colaboración con la Dirección general de Desarrollo Rural y Agroalimentación, un nuevo premio para todos aquellos participantes contengan en sus ingredientes alguno de los alimentos pertenecientes alguna de las **IGP o DOP** reconocidas como tal , siendo estos participantes señalados en el gastromapa como aspirantes a este nuevo premio.

34. El jurado final se compondrá de aprox. 9 personas y catará aprox. 15 pinchos finalistas de la cata realizada por el jurado de clasificación y otorgará los premios y diplomas de finalista según su criterio.
35. Los miembros del Jurado efectuarán su puntuación de 0 a 10 puntos valorando los conceptos sabor, presentación, originalidad, y aplicación comercial de cada pincho, resultando ganadora aquella propuesta que obtenga más puntuación general. El Jurado del concurso entregará las libretas de puntuación a sobre cerrado a la organización (desconociendo las puntuaciones de cada miembro del jurado y por lo tanto los ganadores).
36. Los participantes finalistas no podrán hacer publicidad de su situación de finalistas hasta el sábado 18 de marzo.
37. Una persona designada por la organización realizará el escrutinio de resultados el lunes 20 marzo a las 10:00 hrs. en un recinto privado ajeno a cualquier influencia exterior. Los jefes de grupo que lo deseen pueden acudir a este escrutinio y revisar las libretas si lo consideran oportuno. El jurado levantará acta y los resultados serán inapelables.
38. La suma matemática de los puntos adjudicados a cada concursante, eliminando la nota más alta y más baja, determinará la clasificación del certamen.
39. El fallo del Jurado y los ganadores será totalmente secreto hasta el acto de Entrega de Premios que se celebrará el lunes 20 de Marzo y que contará con la asistencia de



autoridades y medios de comunicación y todos los participantes. El lugar y la hora dónde se desarrollará el acto será confirmado más adelante a todos los participantes.

40. Cada establecimiento FINALISTA a cuenta propia deberá elaborar para este acto 1 pincho de concurso para el SET fotográfico y expositivo que se utilizará para posibles futuras comunicaciones y publicaciones. Deberá llevar la propuesta preparada y emplatada pues será solo para exposición.
41. Es obligatoria la asistencia en la entrega de premios. Hay premios que son otorgados por el Jurado de Clasificación y pueden recaer en todos los participantes, no necesariamente en los finalistas.
42. La inscripción como candidato al 10º Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas, implica el conocimiento y aceptación de su reglamento. El incumplimiento de cualquiera de las normas será motivo de exclusión de próximas convocatorias.

El abajo firmante solicita su inscripción como participante al 10º Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas:

1. Conociendo, aceptando y firmando el reglamento que regula el certamen.
2. Manifestando su disposición para acudir a la Cata del Jurado Final según se exige en caso de resultar finalista y a la Entrega de Premios.
3. Autorizando a que se reproduzca su receta y foto en los medios de comunicación y en cualquier tipo de evento, publicación o comunicación posterior y enviándola por email a la organización.
4. Ingresando la cuota de inscripción del certamen.
5. Remitiendo la documentación exigida, en tiempo y forma a FENICIA o asociaciones colaboradoras.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha:

Toda la info en: [www.asturiasdepinchos.com](http://www.asturiasdepinchos.com). Os invitamos a participar en el Facebook del campeonato FB/campeonatoasturias, en el twitter @pinchoasturias y en Instagram @pinchoasturias



## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

**¡IMPRESCINDIBLE ANTES DEL MIÉRCOLES 8 FEBRERO DE 2017 A LAS 14:00 HRS!**  
(En su asociación de hostelería o en Fenicia)

Nombre del Establecimiento\*: \_\_\_\_\_  
\*Indique el nombre tal cual quiere que aparezca en el gastromapa.  
Calle: \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Concejo: \_\_\_\_\_  
Nombre de la propuesta que se presenta al Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas  
-----  
Marque con una X si es Pincho:  o Tapa:   
Horario en el que va a servir el pincho en su establecimiento del 10 al 19 de marzo.  
Debe especificar el horario completo en el que quiere ofrecer los pinchos de campeonato. El horario es de libre decisión de cada establecimiento pero **debe cumplir un mínimo de 7 horas diarias y abarcar parte de la mañana y parte de la tarde. Recomendamos servicio durante todo el horario de servicio del bar.**  
Mañana de: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ y por la tarde de: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_  
Otro: \_\_\_\_\_  
Día de cierre del establecimiento. El martes pasará el jurado de clasificación por todos los establecimientos, tenga en cuenta que deberá abrir para ellos.  
-----  
Marque si opta al premio Asturiano   
Marque si opta al premio de Alimentos del Paraíso Natural

### DATOS CONTACTO ORGANIZACIÓN:

Persona de contacto: \_\_\_\_\_ Móvil\*: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_  
**\*Imprescindible teléfono móvil.**

### DATOS FISCALES:

Razón Social \_\_\_\_\_ CIF \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Concejo \_\_\_\_\_  
TEL \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

El abajo firmante D/Dña. \_\_\_\_\_ con DNI, en calidad de: \_\_\_\_\_ del establecimiento, solicita su inscripción como participante en el X Campeonato de Asturias de Pinchos y Tapas.

- Conociendo, aceptando y firmando el reglamento que regula el certamen.
- Manifestando su disposición para acudir a la Cata del Jurado Final según se exige en caso de resultar finalista y a la Entrega de Premios (Obligatorio para todos los participantes) y de facilitar la degustación al público en los días establecidos.
- Autorizando a que se reproduzca su receta y foto en los medios de comunicación y en cualquier tipo de evento, publicación o comunicación posterior.
- Ingresando la cuota de inscripción del certamen y aceptando las condiciones de compra del patrocinador.
- Remitiendo la documentación exigida, en tiempo y forma a FENICIA o asociaciones colaboradoras.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de Febrero de 2017.

Firma: \_\_\_\_\_

### Firma:

De conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos dentro de un fichero automatizado bajo responsabilidad de FENICIA MARKETING GOURMET, S.L., con la finalidad de poder atender los compromisos derivados de la relación que mantenemos con usted. Así mismo, le informamos que pueden ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito a la dirección, Calle Instituto, 22 1º A 33201 Gijón (Asturias), Teléfono: 985 990 779. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados, que usted se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para utilizarlos a fin de poder fidelizar la relación entre las partes. También solicitamos su consentimiento para la comunicación de los datos a otras empresas cuando esta comunicación sea necesaria para la ejecución del presente contrato o suponga una mejora del mismo.



## FICHA TÉCNICA DE RECETA

---

Denominación del Pincho  o Tapa

\* Nombre del pincho o tapa tal como debe aparecer en el gastromapa, no de la receta del pincho, si no cómo se llama el pincho. Así aparecerá en todas las comunicaciones.

-----

Ingredientes necesarios para elaborar 1 pincho:

1. Productos necesarios

-----  
-----  
-----  
-----

2. Método de elaboración y Presentación final:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

3. Fotografía enviarla por email a [consulta@fenicia.com](mailto:consulta@fenicia.com) con el nombre y localidad del establecimiento. Así podremos además utilizarla en Internet.